Versión 1.1.



Electricidad, ráfagas de luz
Somos un viaje, un continuo movimiento
Una tempestad, una revolución
un punto minúsculo en mitad del universo.
(Mr. Kilombo - Cortocircuito)



Versión 1.1.

1.- INTRODUCCIÓN

El **proyecto MCA**, desde la Comisión de Participación del Consejo Escolar de Canarias, tiene como fin último apoyar el papel activo del alumnado en "la" y "su" educación, apoyando, promocionando, generando y dinamizando una red de alumnado, personas jóvenes líderes entre iguales, que de manera voluntaria, comprometida y referente tomen conciencia y asuman el compromiso de ser, saber y actuar como alumnado M.C.A. **(Motor de Ciudadanía Activa**), convirtiéndose en **Promotores de Ciudadanía Activa.**

(Audiovisual Somos magia: https://youtu.be/GOo7a4B2gb0).

Desde el protagonismo del alumnado colaborar en favorecer una educación que incida en el desarrollo de sus competencias socioemocionales y cívicas como un complemento indispensable en su desarrollo cognitivo y bienestar psico-social. En este proceso las emociones, desde su edad evolutiva, adquieren una gran importancia. "*La escuela se convierte en un espacio donde los niños y las niñas construyen aprendizajes académicos y socioemocionales y aprenden a convivir de manera democrática, convirtiéndose en los protagonistas de sociedades más justas y participativas" (UNESCO, 2013)*

En el curso escolar 22-23, siendo muchos los aspectos que afectan y promueven la salud mental, se consideró muy importante el **"clima del aula" y/o "clima de centro".**

La salud mental en el aula es, desde la definición de la OMS "un *estado de bienestar en el cual alumnado y profesorado son conscientes de sus propias capacidades, pueden afrontar las tensiones normales de su vida, educar o estudiar de forma productiva para lograr el éxito personal, mejorar la convivencia y hacer una contribución a su comunidad".* Es por tanto la capacidad de alumnado y profesorado para percibir, comprender e interpretar el entorno de aula o centro, para adaptarse a las circunstancias, así como relacionarse con los demás. Es uno de los principales recursos de los que se dispone en el centro educativo para apoyar la educación de calidad.

El **"clima de aula"** favorecedor del desarrollo personal es generado por interacciones socioafectivas positivas entre los/las estudiantes y profesorado. Un "**clima de aula positivo"** es aquel donde las relaciones que se establecen entre los diversos actores propicia la comunicación y el trabajo colaborativo, el nivel de motivación y compromiso para el trabajo escolar de todos los actores es alto, todos/as perciben apoyo y solidaridad mutua, el nivel de conflictividad es mínimo, existen canales adecuados de reconocimiento y estímulo a los distintos actores por su desempeño, se sienten respetados así como identificados con el curso y centro educativo y colaboran de manera proactiva tanto en su construcción como en la regulación de las situaciones que la dificulten. Se da, además, un alto grado de satisfacción de los distintos agentes con el desempeño general de aula, el centro, el propio y el del resto de los agentes educativos. Se generan altas expectativas que se ven cumplidas con los logros alcanzados.

Versión 1.1.

En el proyecto MCA, cuyo fin último es iluminar la educación desde la participación, el concepto **energía**[1] es un elemento clave en el marco conceptual de las acciones que se desarrollan reflejando la capacidad del alumnado de efectuar un trabajo o generar una acción o movimiento mediante intercambios e interacciones colaborativas.

Y dado que la cantidad de energía total de un sistema aislado se mantiene constante y en el universo no puede existir creación o desaparición de energía sino transformación de un sistema a otro o de una forma a otra *"la energía no se crea ni se destruye, solo se transforma",* en el proyecto MCA **se considera que todas y cada una de las personas que participan en un contexto de vida, el aula o centro educativo en este caso, pueden aportar su energía para lograr… AULAS EN +.**

Todas aportan o suman energía…aunque en algunas ocasiones alguna de ellas, con sus actitudes y conductas la resten.

Es la **energía emocional** en el clima de aula que puede ser básicamente:

- La energía positiva **EE+,** que "carga las pilas" y hace sentirse bien, afrontar una situación, siendo esencial para el bienestar físico, social y mental y para potenciar la motivación y participación en la construcción de lo "común"

- La energía negativa o tensión **EE-**, que por el contrario tensiona, debilita y genera pensamientos limitantes.

Como toda energía, la energía emocional se transmite y por ello es primordial ser conscientes de las situaciones y personas que son para el clima de aula una fuente de energía (suman energía) y cuáles lo son a nivel de tensión (restan energía) reconociendo e identificando qué emociones genera cada una de estas situaciones (¿qué siento cuando se producen esas situaciones en el aula o centro educativo?)

Por ello en el curso 2022-2023 se desarrollaron las acciones 1: PREPARACIÓN, 2: ANIMAR A LA PARTICIPACIÓN(A) y 3: GENERAR Y OPINAR (G-O) del Ágora 2: "MIMAME – MIMATE" para recabar percepciones, opiniones y propuestas sobre la relación entre diversas situaciones de convivencia e interacción con los demás y las emociones que sienten alumnado y profesorado.

ÁGORA 2 "MIMAME. -MIMATE" https://youtu.be/BHiqgc1-TdU

El análisis señala de manera muy significativa el relevante papel que las emociones juegan en el centro y aula (tanto las del alumnado como las del profesorado) y, en general, de toda la comunidad educativa.

De lo evaluado se ha considerado:

[1] El término **energía** (del griego ἐνέργεια *enérgeia*, 'actividad' 'operación'; de ἐνεργός *energós*, 'fuerza de acción' o 'fuerza de trabajo') tiene diversas acepciones y definiciones, relacionadas con la idea de una capacidad para obrar, surgir, transformar o poner en movimiento.

1.- La necesidad de colaborar desde el proyecto MCA en que alumnado y profesorado participen y colaboren mejorando sus **competencias para la vida y el bienestar** (conjunto de habilidades, actitudes y valores que facilitan las relaciones interpersonales y promueven la construcción del bienestar personal y social).

En el proyecto MCA se ha identificado con **"sumar energía"** y con ello se pretende participar en la identificación y localización de las actitudes y conductas de todos los miembros del aula que suman o restan energía para poder, de manera colaborativa modular las energías negativas y optimizar las positivas.

2.- Se ha detectado **la importancia de las emociones en el clima de aula**, la energía emocional.

Las emociones no son positivas ni negativas, nos ayudan a vivir afrontando los diferentes contextos y situaciones, nos aportan energía.

Las relaciones sociales están entretejidas de emociones y es normal que en el aula o centro educativo se sientan emociones como alegría, temores o "miedos", ira (rabia, enfado, enojo), tristeza, asombro… emociones que generan en muchos casos malestar o ansiedad y tienen un gran poder para influir en el pensamiento y comportamiento de alumnado y profesorado. No solo por el impacto en la salud mental de cada persona sino por la necesidad de desarrollar empatía para conectar con la emoción de otros alumnos/as, o profesorado.

Se considera necesario desde el proyecto MCA colaborar en **potenciar las competencias emocionales,** elemento clave en el clima de aula y fundamentales de las competencias para la vida y el bienestar.

Son el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales que el proyecto MCA ha identificado como **emociones en movimiento. (E-motion)**

Considerando las emociones no como algo bueno o malo, sino como la fuente de información que ayuda a ser más consciente de ti mismo, a tener una buena inteligencia emocional en el aula que permite sentir la emoción adecuada al momento que se está viviendo y a la intensidad adecuada (ya que se puede regularla), y también conectar con el/la otro/a, porque se sabrá reconocer claramente la emoción que se está sintiendo(empatía) ,se pretende participar y colaborar en los procesos que se desarrollen en la comunidad educativa de educación emocional que permitan al alumnado y profesorado disponer de herramientas para descubrir, conocer y regular sus emociones y mejorar su bienestar individual y social.

Desde los resultados de las acciones 1, 2 y 3 del del Ágora 2: "MIMAME – MIMATE" el alumno motor del proyecto MCA ha considerado necesario en el primer trimestre del curso escolar 2023-2024 desarrollar la **ACCIÓN 4: REFLEXIONAR Y ACTUAR (R-A)** en la que se pretende:

R-REFLEXIONAR: Analizar y elaborar por grupo motor de cada centro la información recogida, presentar y compartir los resultados y/o generar los debates que se consideren en cada comunidad educativa de forma que todos/as los/las participantes reflexionen sobre la realidad y actúen para mejorarla.

Para ello, el grupo motor analiza y elabora la información recogida, se presenta públicamente el resultado de este análisis y especialmente se generan los debates que,

desde la información recogida, se consideren en cada centro o comunidad educativa en las aulas, por la junta de delegados y delegadas, en los espacios de debate participativo del centro y en el consejo escolar, entre otros.

A-ACTUAR: En esta acción se debe promover que todos los componentes de cada aula o centro sean conscientes de

- las actitudes y conductas que en las interacciones interpersonales suman o restan energía
- sus emociones y de las de los demás, generando empatías socioafectivas que activen procesos de mejora y cambio en el ecosistema emocional y social del aula y del centro, desde la participación efectiva y corresponsabilidad.

Para apoyar estos procesos de reflexión y acción se diseña y propone esta actividad **AULAS EN +.**

2.- MARCO NORMATIVO

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para la mejora de la calidad educativa y la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria establecen la necesidad de impulsar en el sistema educativo una educación en y para la convivencia, basada en la puesta en práctica y el desarrollo de valores tales como la cultura de la paz y la ciudadanía democrática

El Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias recoge en sus principios generales que la convivencia positiva y el aprendizaje dialógico son los principios rectores que deben contribuir, en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, al desarrollo de competencias que permitan el ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica.

El artículo 5. h) La Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria señala como finalidad y objetivos del sistema educativo canario señala que se debe de favorecer las relaciones interpersonales y el clima de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La citada ley sobre el currículo, en su Artículo 27. Indica que este contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

En referencia a las Medidas para el reconocimiento y la protección de la función docente en su Artículo 65. 6. señala que la administración educativa, en el marco general de la política de prevención de riesgos y salud laboral, y de acuerdo con la legislación que resulte de aplicación, establece medidas específicas destinadas a promover el bienestar y la mejora de la salud laboral del profesorado y a actuar decididamente en materia de prevención.

El Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias, concreta (Artículo 3.- entre

sus principios generales d) el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo, g) La participación activa de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro, y la del profesorado y alumnado en las normas de aula y h) La corresponsabilidad de los miembros de la comunidad educativa para conseguir un clima escolar adecuado.

El decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (artículos 53 y 54) señala que la Promoción y la Educación para la Salud constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas.

Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. Los efectos de esta educación desde edades tempranas permiten acompañar un proceso de aprendizaje que facilita la inteligencia emocional a lo largo de la vida y mejora el clima psicosocial en todos los espacios de interacción y socialización.

3.- PROCESO DE DISEÑO COLABORATIVO

a) Diseño colaborativo de la acción AULAS EN +

En el encuentro de alumnado MCA celebrado en “El Garañón” entre los días 13 y 16 de octubre para diseñar de manera colaborativa estas acciones se desarrollaron diversos grupos focales en los que se concretaron los objetivos a conseguir, las ideas fuerza, las propuestas de reflexión/ acción a promocionar, así como los mensajes a trasladar y compartir, los formatos colaborativos y se validó su proceso participativo que se concretan en este documento desde la idea fuerza: **AULAS EN +**

Se ha diseñado tomando como referencia la función principal de la educación para el desarrollo de cada persona y su colaboración, como ciudadanía activa, en el desarrollo sostenible de nuestra sociedad, huyendo de la perspectiva simplista de entenderla como una obligación o con objetivos individualistas como un medio para alcanzar resultados únicamente económicos.

Se pretende ofrecer y desarrollar un espacio de reflexión colaborativa que, partiendo desde cada persona (alumnado, educador/a, padre o madre, etc.), aula, centro, y comunidad educativa, potencie el compromiso del alumnado con “la” y “su” educación.

4.- DATOS DE PARTIDA (AGORA 2 MCA): "EL CLIMA EN MI AULA Y CENTRO EDUCATIVO. CONDUCTAS Y EMOCIONES"

En el curso escolar 22-23 se desarrollaron de manera participativa las acciones 1: PREPARACIÓN, 2: ANIMAR A LA PARTICIPACIÓN(A) y 3: GENERAR Y OPINAR (G-O) del Ágora 2: "MIMATE – MIMATE".

Siendo muchos los aspectos que afectan y promueven la salud mental, se consideró muy importante el "clima del aula" y/o "clima de centro" y por ello en este Ágora se recogieron las percepciones y opiniones, desde la participación de toda la comunidad educativa, de las interacciones personales que se dan a diario y en cómo se relacionan con las emociones y repercuten, ya sea de forma positiva o negativa, en la salud mental de educadores y alumnado.

Como actividad previa de introducción y motivación para la acción el grupo motor MCA en colaboración con el educador/a conector/a pueden contextualizar estos datos a la realidad del clima de aula o centro educativo desde la reflexión de los resultados de fase 3: GENERAR Y OPINAR (G-O) del Ágora MIMATE MIMATE.

Esta actividad es previa al desarrollo de las actividades.

Se aportan los datos y resultados de cada centro (si los hubiera) y/o los generales analizados en la fase 3: GENERAR Y OPINAR (G-O) del Ágora:

Desde las percepciones, opiniones y propuestas recabadas se analizan

a) Las emociones presentes en el aula o centro en relación con las conductas de interacción, relación y convivencia
b) Las actitudes y conductas del alumnado en referencia a su interacción y convivencia con otro alumnado (el alumnado como emisor de conductas y como receptor de ellas), tanto las que suman energía como las que la restan.
c) Las actitudes y conductas del alumnado en referencia a su interacción y convivencia con el profesorado (el alumnado como emisor de conductas y el profesorado como receptor de ellas), tanto las que suman energía como las que la restan.
d) Las actitudes y conductas del profesorado en referencia a su interacción y convivencia con el alumnado (el profesorado como emisor de conductas siendo el alumnado de ellas), tanto las que suman energía como las que la restan.

Desarrollo

- El grupo motor analiza y elabora la información recogida
- Presenta públicamente los resultados que se consideren de importancia de este análisis en los formatos habituales de información a la comunidad educativa.
- Se generan los debates que, desde la información recogida, se consideren en cada centro o comunidad educativa en las aulas, por la junta de delegados y delegadas, en los espacios de debate participativo del centro y en el consejo escolar, o a cualquier otro de participación en la construcción del bien común desde la educación en su comunidad educativa y otros.

5.- OBJETIVOS

Se pretende desde el desarrollo de esta actividad **AULAS EN +.**

- Colaborar en mejorar el nivel de compromiso, participación y protagonismo de todo el alumnado en "la" y "su" educación y en la mejora de su clima de aula en positivo o centro educativo
- Crear espacios y tiempos de reflexión que sirvan para conocer y compartir el estado de la convivencia del centro, así como para establecer propuestas de mejora.
- Contribuir a generar en los centros educativos entornos promotores de salud mental donde trabajar, aprender y convivir, a través de actuaciones de prevención y promoción de la salud mental dirigidas a toda la comunidad educativa.
- Colaborar en potenciar el desarrollo de las competencias socio emocionales como elemento esencial de la formación integral del alumnado con el objeto de capacitarlos para la vida, optimizando su crecimiento a nivel físico, intelectual, emocional, moral y social.
- Colaborar en el desarrollo de una educación emocional que permita al alumnado disponer de herramientas para descubrir, conocer y regular sus emociones y mejorar su bienestar individual, familiar y social.
- Sumar acciones utilizando metodologías activas, participativas e innovadoras en coordinación con aquellos proyectos de centro y ejes de la Red Canaria-InnovAS que contribuyan a la mejora de la convivencia.

6.- FRASES FUERZA DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL PROYECTO MCA

- *La energía no se crea ni se destruye …solo se transforma*
- *Sumar - restar energía*
- *Energía emocional*
- *Energía positiva*
- *Emociones en movimiento*

7.- ACTIVIDADES

A) ACTIVIDADES:

Con estas 3 actividades se pretende específicamente, desde la participación, identificar y mejorar las actitudes, conductas y emociones que influyen en el clima en el aula y en el centro educativo.

Estas actividades son secuenciales y son flexibles para que, desarrolladas en cada curso/aula, y adaptadas a cada nivel evolutivo del alumnado, puedan colaborar en los procesos que en todos los centros se desarrollan.

A criterio de cada grupo MCA y plan de acción tutorial pueden desarrollarse según la propuesta, o bien elegir la actividad que se considere para apoyar y/o complementar las que con iguales fines se desarrollen en cada comunidad educativa.

Pueden ser:

a) Dinamizadas por el grupo Motor MCA en un espacio de relación grupal, bien en el aula, en un espacio de relación colectiva del centro o en algún espacio virtual (blog, espacio web, redes sociales, etc.)

b) Dinamizadas por el tutor/ra de cada grupo como propuesta de tutoría y/o, si el centro educativo lo estima conveniente, puede contar con el alumnado del proyecto MCA (Motor Ciudadanía Activa) para fomentar y favorecer la colaboración y educación entre iguales.

Cada actividad se desarrolla en una sesión de 55 minutos:

1.- **EL TERMÓMETRO DE LA ENERGÍA**

Desde la colaboración de los participantes (alumnado y profesorado) reconocer las situaciones que se dan en los procesos de relación socioemocional en el aula o en el centro que suman o restan energía identificando las actitudes y conductas de las personas que las generan.

2.- **E-MOTION (EMOCIONES EN MOVIMIENTO)**

Desde la elaboración del “termómetro de la energía” se pretende reconocer y etiquetar las emociones asociadas a las situaciones identificadas en el aula o en el centro educativo.

3.- **ENERGÍA POSITIVA**

Por último y desde la identificación de situaciones que suman o restan energía y que afectan al clima de aula, así como desde el reconocimiento de las emociones que producen en alumnado y profesorado elaborar de manera colaborativa una **Alianza de aula en+**, que ante las situaciones y conductas que restan energía recoja los acuerdos necesarios para la mejora del clima de aula.

B) MATERIAL COMPLEMENTARIO DE APOYO E-MOTION (EMOCIONES EN MOVIMIENTO)

Como **actividades complementarias** se acompañan dos pequeñas herramientas que puedan ser usadas en el ámbito personal por alumnado y profesorado.

El grupo motor MCA de casa centro las puede colocar en espacios de información del centro educativo o aula, aportar de manera individual a todo el alumnado o profesorado o el tutor o tutora si lo desea pueda trabajar en otra sesión de tutoría y/o (de forma que se pueda editar en un cartel din-a 4, en formato pegatina o en espacios web o redes)

a) **TERMÓMETRO DE MI ENERGÍA,** con el propósito de que cada persona pueda reconocer e identificar las situaciones que suman o restan energía en su vida personal.

b) **E-MOTION (EMOCIONES EN MOVIMIENTO)** pretende aportar a todo el alumnado y profesorado del centro un modelo (herramienta) para poder identificar, reconocer, contextualizar y regular sus emociones.